

Fecha y hora: 2 de julio de 2004 a las 11:30 horas.

Lugar: Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana, Partida de Xirivelleta, sin número, E-46014 Valencia.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del Adjudicatario.

Valencia, 6 de mayo de 2004.—María Luisa Gracia Giménez. Directora Gerente de FGV.—20.554.

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, por la que se anuncia la licitación del siguiente contrato de servicio: «Servicio de explotación provisional del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Santa Pola (Alicante)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana-Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2004/EL/0030.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de explotación provisional del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Santa Pola (Alicante).
 - c) Lugar de ejecución: Santa Pola (Alicante).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 988.750'00 (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 19.775'00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ver punto 1, a).
 - b) Domicilio: c/ Alvaro de Bazán, 10-entlo.
 - c) Localidad y código postal: Valencia 46010.
 - d) Teléfono: 96 360 45 55.
 - e) Telefax: 96 360 34 69.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de julio de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): O-4-C (o en su caso, III-5-C, en los términos de la Disposición Transitoria Única del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

En defecto de la anterior clasificación, los empresarios extranjeros comunitarios acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, así como su inscripción en los Registros que se indican en el Anexo I del Reglamento General de dicha Ley; pudiendo presentar asimismo las certificaciones que se indican en el mismo Anexo I, con los efectos previstos en el artículo 26.2 de la citada Ley de Contratos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 de julio de 2004, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La que en contenido y forma se establece en el Pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 11) y Anexo de Bases correspondiente (apartado 16).
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ver punto 1, a).

2. Domicilio: Ver punto 6, b).
3. Localidad y código postal: Ver punto 6, c).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, prorrogables, desde la apertura de las ofertas.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ver punto 1, a).
 - b) Domicilio: Ver punto 6, b).
 - c) Localidad: Ver punto 6, c).
 - d) Fecha: 26 de julio de 2004.
 - e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones. Referencia CPV-2003: 90114100-0, 90111200-0; Referencia CPA'2002: 90.01.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de mayo de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. epsar.cop.gva.es

Valencia, 7 de mayo de 2004.—El Gerente en funciones (Por Delegación-Resolución de 4/9/2000-DOGV de 15/9/2000), José Juan Morenilla Martínez.—19.921.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de 29 de abril de 2004, de la Consejería de Obras Públicas, por la que se anuncia licitación por el sistema de Concurso Abierto del expediente CV-TO-04-201.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: CV-TO-04-201.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Asistencia Técnica para la realización del Control y Vigilancia de ejecución y coordinación en materia de Seguridad y Salud de las obras y proyectos de carreteras en la provincia de Toledo».
 - c) Lugar de ejecución: Ver Pliegos y proyectos.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 900.000,00 euros.
5. Garantía provisional: 18.000,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Obras Públicas.
 - b) Domicilio: Paseo del Cristo de la Vega, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 45071 Toledo.
 - d) Teléfono: 925-26-69-69.
 - e) Telefax: 925-26-70-86.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de junio de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de junio de 2004. Hasta las 14 horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los correspondientes pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería de Obras Públicas.
 2. Domicilio: Paseo del Cristo de la Vega, s/n.
 3. Localidad y código postal: 45071 Toledo.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): Ver pliegos.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Obras Públicas.
 - b) Domicilio: Paseo del Cristo de la Vega, s/n.
 - c) Localidad: Toledo.
 - d) Fecha: 14 de julio de 2004.
 - e) Hora: 10,30.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, así como el del Diario Oficial de Castilla-La Mancha, serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de abril de 2004.

Toledo, 29 de abril de 2004.—La Secretaria General Técnica, Sonia Lozano Sabroso.—19.952.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, de 4 de mayo de 2004, por la que se anuncia corrección de errores a la de 22 de marzo de 2004, por la que se anuncia la licitación por el sistema de Concurso Abierto del expediente HV-SP-03-047.

Advertido error de omisión en la inserción de los Pliegos de bases expuestos, en relación con el expediente HV-SP-03-047 «Asistencia Técnica para la realización de los trabajos de verificación de proyectos, informes, documentos técnicos y seguimiento de las inversiones en materia de infraestructura hidráulica pertenecientes al período 2003-2004», al haberse omitido el anejo n.º 2 (ponderación de precios unitarios), publicado en el Boletín Oficial del Estado 12 de abril de 2004, n.º 88, procede ampliar el plazo de presentación de las ofertas, con el fin de que las empresas licitadoras dispongan del tiempo necesario para el estudio de los correspondientes pliegos anteriormente citados.

Página: 3156

Donde dice: 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: a) Fecha límite de presentación: el día 18 de mayo de 2004.

Debe decir: 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: a) Fecha límite de presentación: el día 30 de junio de 2004.

Donde dice: 9. Apertura de ofertas. d) Fecha: 2 de junio de 2004-05-04.

Debe decir: 9. Apertura de ofertas. d) Fecha: 14 de julio de 2004.

Las empresas que hubieran presentado a la fecha de publicación de esta Resolución su proposición podrán cursar otras distintas dejando sin efecto aquéllas.

Lo que se indica, de conformidad con lo establecido en el art. 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Toledo, 4 de mayo de 2004.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Sonia Lozano Sabroso.—19.950.